



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

ASUNTO: DEVOLUCIÓN SUBVENCIÓN GOIZARGI EMAKUMEAK

INFORME

El 29 de octubre de 2024, la Asociación GOIZARGI EMAKUMEAK, comunica su incapacidad para justificar el proyecto correspondiente a la subvención concedida dentro de la Convocatoria de subvenciones para proyectos o servicios en materia de igualdad de género a desarrollar en el 2023, alegando la no colaboración de las personas que solicitaron la subvención y los intentos fallidos por localizar telemáticamente las documentaciones, lo que les ha llevado a no poder justificar el proyecto presentado.

El 29 de octubre proceden a la devolución de los 4.800,00€, correspondientes al primer pago de la subvención.

Desde el Servicio de Igualdad se **ACEPTA** la devolución presentada por Goizargi Emakumeak en la que se argumenta la imposibilidad de justificar el proyecto presentado dentro de la convocatoria.

Vitoria-Gasteiz, a 5 de noviembre de 2024

V.B.: Oihane Ruíz de Apodaka

Jefa del Servicio de Igualdad

Fdo.: Joseba Etxeberria

Técnico del Servicio de Igualdad